

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

---En Culiacán Rosales, Sinaloa, México siendo las trece horas, del día doce de noviembre de dos mil veinticinco, en la Sala de Consejerías del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, cito en Paseo Niños Héroes #352 Oriente, Colonia Centro de esta ciudad, se reunieron con el objetivo de celebrar **reunión de instalación de la Comisión de Quejas** del IEES, el Consejero Dr. Martín González Burgos y las Consejeras Lcdas. Carmen Julieta Rodríguez Campos y Yuridia Jaretssy Galán Villaseñor quienes fueron nombrados como Presidente e integrantes de la **Comisión de Quejas** respectivamente, mediante el acuerdo **IEES/CG030/25** de fecha doce de noviembre de 2025, de conformidad con el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y, en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de la Secretaría Técnica de la Comisión de Quejas.
4. Instalación de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

---En relación con el **punto 1**, el Presidente de la Comisión, Dr. Martín González Burgos señala que se encuentran presentes las Consejeras Lcdas. Carmen Julieta Rodríguez Campos y Yuridia Jaretssy Galán Villaseñor integrantes de la Comisión, por lo que existe quórum para llevar a cabo la reunión de Comisión.

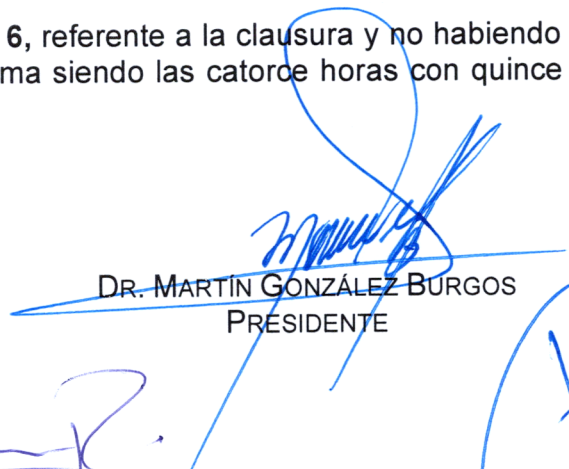
---Por lo que hace al **punto 2**, el Presidente de la Comisión, Dr. Martín González Burgos pregunta a las consejeras si están de acuerdo en aprobar el orden del día que previamente les fue notificado, siendo aprobado en sus términos.


---En el desahogo del **punto 3**, el Presidente de la Comisión, Dr. Martín González Burgos, refiere que para el buen desarrollo de los trabajos de esta Comisión y con fundamento en los artículos 39 y 73 fracción V del Reglamento Interior del IEES, considera necesario designar a la Lcda. Juliana Araujo Coronel, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso del IEES, como **Secretaria Técnica de la Comisión**, a lo que estuvieron de acuerdo la totalidad de las y los integrantes de la Comisión, incorporándose a la misma.

---En atención al **Punto 4**, el Presidente de la Comisión, Dr. Martín González Burgos, expuso detalladamente las obligaciones y atribuciones de la Comisión de Quejas. Explicó que, debido a la nueva integración aprobada por el Consejo General (acuerdo **IEES/CG030/25** del doce de noviembre de 2025), era necesario realizar la instalación formal de la misma. Acto seguido, **se declaró formalmente instalada la Comisión.**

---En el **punto 5** relativo a los Asuntos Generales, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Ejecutivo del IEES, Lic. José Guadalupe Guicho Rojas, presentar una síntesis de las quejas vigentes en el Instituto. Tras la exposición del Secretario, las consejerías integrantes de la Comisión de Quejas intercambiaron opiniones sobre la necesidad de sistematizar las quejas recibidas. El Presidente propuso ***instruir al área de Sistemas Informáticos del Instituto Electoral para que desarrolle dicho sistema y lo presente a la Comisión de Queja. Este acuerdo fue aprobado por unanimidad de sus integrantes.***

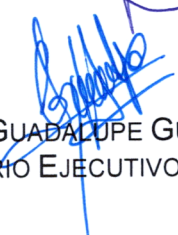
--- En relación al **punto 6**, referente a la clausura y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la misma siendo las catorce horas con quince minutos del día en que se actúa.


DR. MARTÍN GONZÁLEZ BURGOS
PRESIDENTE


LCDA. CARMEN JULIETA RODRÍGUEZ CAMPOS
INTEGRANTE


LCDA. YURIDIA JARETSSY GALÁN VILLASEÑOR
INTEGRANTE


LCDA. JULIANA ARAUJO CORONEL
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN


MTRO. JOSÉ GUADALUPE GUICHO ROJAS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IEES